



Expediente
2022/14-IGEN

RESOLUCIÓN

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 32/2022 POR GENERACIÓN. REF. E/INT/FVV/IGS.**

**ANTECEDENTES**

1º. 18 de julio de 2022, la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante resuelve la convocatoria de la concesión de subvenciones para la promoción y el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno para municipios, mancomunidades y entidades locales menores, anualidad 2022. Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 136 de 20 de julio de 2022.

Línea 2, B2: Proyectos de actualización de portales de transparencia/webs/sedes electrónicas a las obligaciones de publicidad activa de transparencia	2.904,00 euros
---	----------------

Consta informe del Técnico Medio de Gestión del área de Servicios a la Persona de fecha 14 de septiembre de 2022 en el que solicita la generación Línea 2. B2. CI Operación 120220004585.

2ª. 26 de julio de 2022: Resolución de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la violencia de género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las Entidades Locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el ejercicio 2022, para actuaciones de gastos corrientes comprendidas en el período desde 1 de julio del ejercicio 2022 y el 30 de junio del ejercicio 2023, el importe concedido al Ayuntamiento de Aspe es de un total de 63.266,59 euros. Consta informe del Técnico Medio de Gestión del Área de Servicios a la Persona de fecha 16 de septiembre 2022 solicitando generación de créditos. CI Op. 120220004591.

3ª. 2 de agosto de 2022: Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 145. Acuerdo del Consejo de Administración del Patronato Provincial de la Costa Blanca celebrado el 29 de julio de 2022, relativo a la concesión de subvenciones destinadas a la concesión de ayudas a municipios de la provincia de Alicante, para la promoción

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14160026164417135357



turística de la Costa Blanca, destinadas a potenciar la recuperación del sector turístico de la Costa Blanca y en concreto en la Línea 1. "Edición e impresión de material promocional turístico". En dicho Acuerdo se concede al Ayuntamiento de Aspe el 80% del total del presupuesto presentado de 2.083,62€ por lo que la subvención asciende a 1.666,90€.

Consta informe de la Agente de Empleo de fecha 14 de septiembre de 2022 solicitando la generación del importe subvencionado de 1.666,90 euros. CI Operación 120220004586.

4ª 2 de agosto de 2022: Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 145. Acuerdo del Consejo de Administración del Patronato Provincial de la Costa Blanca celebrado el 29 de julio de 2022, relativo a la concesión de subvenciones destinadas a la concesión de ayudas a municipios de la provincia de Alicante, para la promoción turística de la Costa Blanca, destinadas a potenciar la recuperación del sector turístico de la Costa Blanca y en concreto en la Línea 2. "Impresión y edición de recetario tradicional gastronómico de Aspe". En dicho Acuerdo se concede al Ayuntamiento de Aspe el 80% del total del presupuesto presentado de 7.245,80€ por lo que la subvención asciende a 5.796,64€.

Consta informe de la Agente de Empleo de fecha 14 de septiembre de 2022 solicitando la generación del importe subvencionado de 5.796,64 euros. CI Operación 120220004588.

5ª. 9 de agosto de 2022: Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 150. Resolución de la convocatoria de ayudas para la conservación y mejora de los parajes naturales municipales de la provincia de Alicante, aprobada por Junta de Gobierno de la Diputación Provincial en sesión ordinaria el pasado 3 de agosto de 2022. En dicho acuerdo se concede al municipio de Aspe el 33,31% del total del presupuesto presentado 22.383,20 euros por lo que la subvención asciende a 7.456,35 euros.

Consta informe T.A.G. del Área de Territorio de fecha 31 de agosto de 2022, solicitando generación de créditos por importe total de la subvención concedida. CI Operación 120220004583.

6º.- 19 de septiembre de 2022: Informe favorable de la Intervención.

## CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto 2022, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

## RESOLUCIÓN

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14160026164417135357



**PRIMERO:** Aprobar la modificación de créditos nº 32/2022 por generación del Presupuesto aprobado del ejercicio 2022 por importe de 81.090,48 euros:

PRESUPUESTO DE GASTOS			PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Partida	Denominación	Importe	Concepto	Denominación	Importe
			46102	SUBV. DIPU. PROMOCION Y FOMENTO PARTICIP., TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO. LINEA 2.	2.904,00 €
			46101	SUBV.DIPU. CONSERV Y MEJORA PARAJES	7.456,35 €
			46103	SUBV. DIPU. TURISMO ALICANTE LINEA 1. COMUNIC Y MARKETING	1.666,90 €
			46104	SUBV. DIPU. TURISMO ALICANTE LINEA 2. PROMOCIÓN OFERTA TURÍSTICA	5.796,64 €
			42091	PACTO DE ESTADO VIOLENCIA DE GÉNERO	63.266,59 €
07 92400 22799	TRABAJOS EN MATERIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA	2.904,00 €			
16 17000 21000	RMC INFRAESTRUCTURAS PNM LOS ALGEZARES	5.856,35 €			
16 17000 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PNM ALGEZARES	1.600,00 €			
06 43200 22610	ACTIVIDADES PROMOCIÓN TURÍSTICA	7.463,54 €			
03 23102 22606	REUNIONES CONF. Y CURSOS PACTO ESTADO VIOLENCIA GÉNERO	13.712,00 €			
03 23102 22699	OTROS GASTOS PACTO ESTADO CONTRA VIOLENCIA GÉNERO	28.294,59 €			
03 23102 22799	SERVICIO ATENCIÓN DIGITALIZACIÓN MUJERES Y MENORES PACTO DE ESTADO	21.260,00 €			
		<b>81.090,48 €</b>			<b>81.090,48 €</b>

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14160026164417135357



**SEGUNDO:** Comunicar al Área de Recursos Económicos, Servicios a la Persona, Territorio y Turismo.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 20/09/2022 Hora: 12:46:22

Fdo. Javier Maciá Hernández  
Fecha: 20/09/2022 13:14:57

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14160026164417135357

